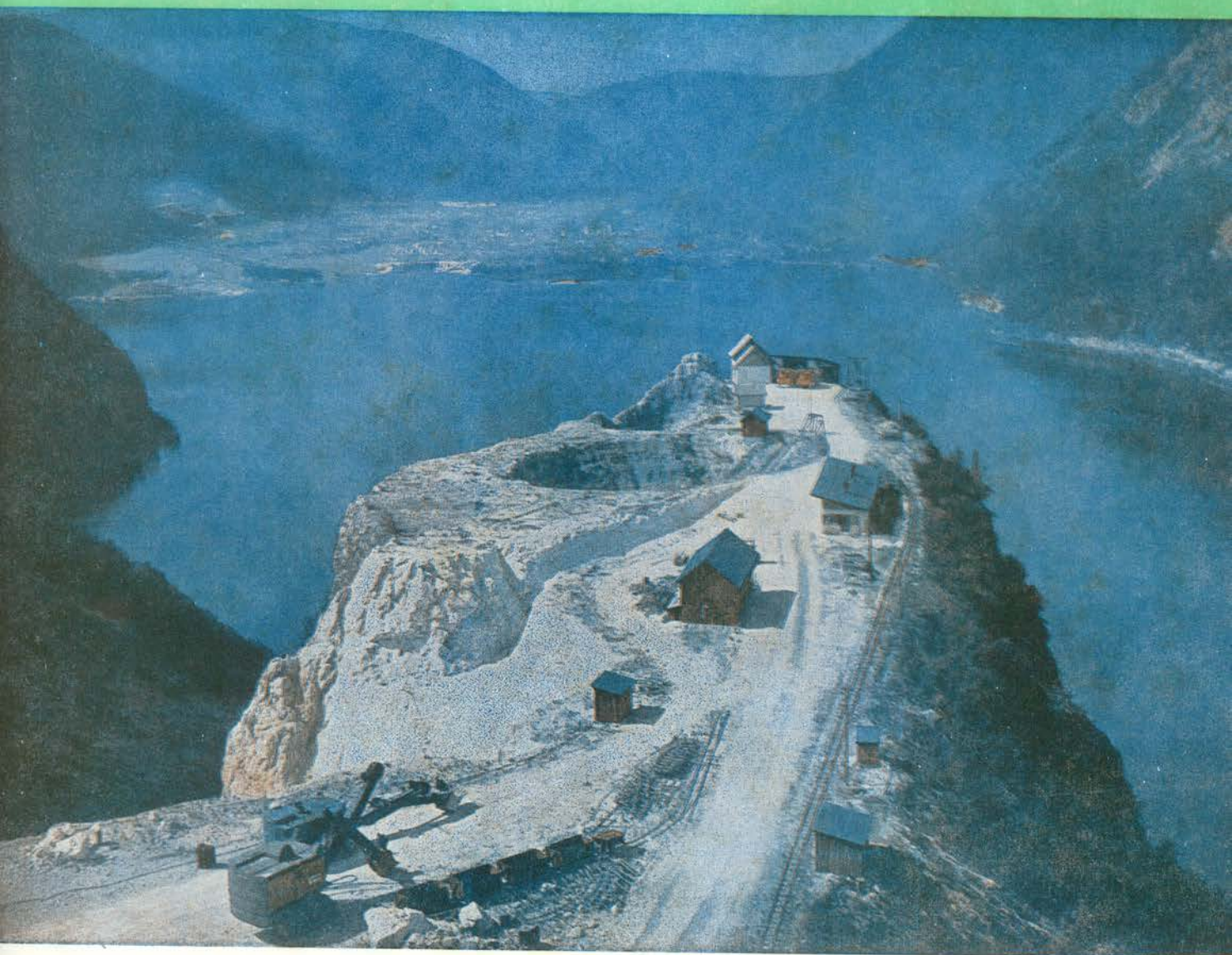


LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



La Empresa paga

Con este título dimos al lector hace ya unos años, exactamente en octubre de 1959, en nuestro número 52, un comentario que llevaba el mismo título que el lector tiene ante su vista.

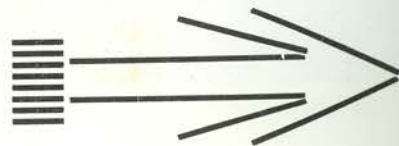
Aquello sigue teniendo actualidad. Es posible que, desgraciadamente, la tenga siempre dentro de las grandes Empresas y aun en las pequeñas.

Y por lo que ahora vemos, en todos los sitios cuecen habas y en otros países también preocupa algo semejante a lo por nosotros entonces (y ahora) criticado.

En la "Revue du Personnel" de nuestra Administración Central, en uno de sus últimos números se inserta un trabajo con título muy similar. Este es el de «LA SOCIEDAD ES LA QUE PAGA» y según el citado Boletín ellos se inspiraron, para escribirlo, en otra revista, nuestra hermana en Alemania, los «DSW Mitteilungen».

Consideramos del mayor interés ofrecer la traducción de este trabajo, principalmente para aquellos que coleccionen nuestro Boletín y que por ello pueden perfectamente complementar con este de ahora, aquel nuestro comentario de 1959.

«Revue du Personnel», dice así:



La portada es...

Una bella perspectiva de la cantera de la fábrica de Ebense (Austria).

«Nuestra revista hermana en Alemania, los «DSW Mitteilungen» publicó en Junio de 1964 un artículo, en el que con su consentimiento, nos hemos ampliamente inspirado para el que a continuación les ofrecemos, así como en sus ilustraciones.

La Sociedad es la que paga

Cada cual debe sentirse responsable del material y de los artículos que utiliza.

Es de capital importancia para una Empresa que quiera ser y permanecer competente que el personal tenga conciencia del precio del material puesto a su disposición, ya que cuanto más favorable es la relación «gastos de material y de personal», «cifra de negocio», mayor es la productividad de la empresa.

Para ello basta que actuemos, cada cual en nuestra esfera, como si el material de la empresa nos perteneciese.

Existen, ciertamente, personas que usan del bien ajeno con mucha más prudencia y le conservan con más cuidado que el suyo propio.

Otras ponen menos atención. Las más faltan de reflexión. Algunos sin embargo, no tienen cuidado de nada y comentan «la empresa lo pagará». Estos son por fortuna raros entre nosotros. Sería mejor si los irreflexivos fuesen también menos numerosos.

Algunos ejemplos: ¿Quién en su casa llamaría por teléfono cuando

teniendo la posibilidad, para el mismo resultado, pudiese utilizar el telex que cuesta mucho más barato?

¿Quién arrojaría en su casa, los objetos que podrían serle útiles al día siguiente? (por ejemplo, hojas impresas por una sola cara que puedan servir de borrador, registros, etc.) ¿Quién no apaga las luces eléctricas cuando sale de casa?

¿Por qué también no desenchufar la máquina de escribir eléctrica cuando se va a comer o cuando no hay nada que escribir?

Y puesto que estamos en el capítulo de la corriente eléctrica, con la mano sobre el corazón preguntémonos si no podríamos disminuir, aquí o allí, el consumo de corriente eléctrica?

Ciertamente que no se trata más que de céntimos, pero si cada uno economiza cada día 0,10 ptas. de corriente eléctrica, 0,10 ptas. de papel y 0,10 ptas. en otros artículos, lo que está sin duda al alcance de todos, la empresa, si cuenta con dos mil empleados y obreros, habrá hecho una economía anual de 160.000 pesetas. ¡Y se trata sólo de un esfuerzo verdaderamente mínimo!

He aquí algunos ejemplos más:

—Vd. quiere adquirir varios ejemplares de un documento. Lo primero que hay que hacer es informarse si el expedidor se los puede proporcionar. De lo contrario se encontraría ante una alternativa: ¿Mecanografía o fotocopia?

Si el documento se compone de pocas líneas Vd. escogerá la meca-

nografía. Por el contrario, la fotocopia será la solución menos costosa, excepto si hay una mecanógrafa que tiene poco trabajo, cuando se trate de páginas muy llenas y el número de ejemplares a sacar no sea demasiado elevado.

¿Lo hace Vd?

—Si Vd. tiene que enviar documentos a un colega, valore su carácter confidencial y opte por enviarlos:

- A) al descubierto
- B) en cartulina
- C) en carpeta
- D) en sobre abierto
- E) en sobre cerrado.

Si el documento es confidencial, dóblese si es posible para poder meterle en un sobre pequeño. No escriba con lápiz grueso en los sobres grandes para poderlos volver a emplear.

¿Es así como Vd. lo hace?

—Vd. tiene que llamar por teléfono a una población de provincia o al extranjero.

Prepare, si es preciso por escrito, lo que va a decir para ser al mismo tiempo breve y preciso.

Incluso utilizando la red interior, pregúntese si ha escogido para llamar a su compañero un momento que le conviene personalmente, quizás esté interrumpiendo un trabajo importante, una reunión. Detalles supérfluos, dudas, y duraciones de cualquier clase hacen perder el tiempo de varias personas.

¿Se preocupa Vd. de costumbres?»

Como ustedes habrán comprobado, el comentario se reduce a actividades casi meramente administrativas, que si el cálculo hipotético que se hace se amplía a las posibilidades de economía en la actividad técnica, entonces la cifra crecería fantásticamente.

Piensen ustedes en los productos parciales, pequeños en su unidad pero enormes en su suma, que se obtendrían multiplicando los minutos perdidos en la jornada por el valor de cada uno de ellos... En el combustible que se quema en demasía... En los materiales que se desaprovechan.

El tema nos subyuga. De verdad. Tanto que cualquier día volveremos sobre él.



Jurado de Empresa

Reunión del mes de Octubre

La correspondiente a este mes se celebró el día 29, bajo la presidencia de los señores García-Nuevo y Calzada, con asistencia de los Vocales señores Garzón Saiz, Liaño Oruña, Feijoo Ortega, Iglesias Quintana, Pisano Llacer, Caridad Cuevas, De la Riva Calderón, Ruiz Aramburu, Piñera Fernández y Oruña Arce; Enlaces señores Grijuela Alonso, Gandiaga Balbontín, Rioz Blanco y Herrera Arroyo y actuando como Secretario el señor Enríquez Díez. No asistió a la reunión, por encontrarse en la Casa de Reposo de Soto, el vocal señor Salas García.

Fué leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

INFORME DE COMISIONES

SEGURIDAD E HIGIENE

Se dió cuenta de lo tratado por esta Comisión, en reunión celebrada el día 28, que fué:

Revisión de 3 cuestionarios de accidentes del mes pasado.

Informe del índice de frecuencia del mes de Septiembre, que fué de 3 personal obrero y 2 obreros más empleados, contra 13 y 10, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 48 fichas en el tablero de actividades del servicio, de las cuales 10 correspondieron a lugares de trabajo, 8 a lugares de tránsito, 9 a instalaciones eléctricas, 5 a instalaciones mecánicas, 4 a losas y alcantarillas, 4 a pasarelas y barandillas, 3 a escaleras móviles, 3 a defensas y 2 a alumbrado.

El Servicio informó de esta manera sobre Ruegos y Preguntas del mes anterior

SECADO DE ROPA PARA MUJERES DE LIMPIEZA.—Se efectuará el correspondiente estudio.

BARRIO DE QUINTANA.—Existe un plan de recogida de basuras de este Barrio, que será comunicado a los interesados.

ROPA ANTIACIDA PARA LA U. E.—Está hecho el pedido de trajes, que se espera poder repartir lo antes posible.

DEPARTAMENTO DE LOS MONTADORES ALEMANES.—Se ha instalado una escalera adosada al muro.

W. C. DE UE.—Está a la firma un proyecto para instalarlos en los FCH, lo que descongestionará los de UE.

CUARTO DE ASEO DE TALLERES.—Se ha corregido el motivo de no llegar el agua caliente a los aseos, que era debido al desplazamiento de la tubería de vapor.

BATERIA 7 DE POTES.—La instalación de una puerta de acceso a la chimenea ha sido tratado en la Comi-

sión de Seguridad de Cáustica; el Agente de Sector y el Servicio de Seguridad e Higiene seguirán de cerca el trabajo.

CUARTO DE HERRAMIENTAS DE TUBERIAS.—Es problema que estudiará y resolverá el propio Servicio.

A preguntas de los Vocales, en lo que concierne a la ropa de trabajo, la Presidencia informa que a todo el personal sujeto al Convenio Colectivo, incluidos los Capataces de Oficiales, objeto de la pregunta, les corresponden los buzos anuales. Los Vocales destacan la instalación de un nuevo torno en el servicio de Máquinas en Ajuste. Señalan el estado del W.C. de Cáustica. Indican, asimismo, la necesidad de una limpieza matinal más rápida en los W. C. Sobre el Transportador aéreo de Cáustica, se está concluyendo un informe para pasarle a la Dirección. Los Vocales exponen la situación de los nuevos D.V. y sobre las defensas en las Bombas Worthinton. Sugieren se instalen en los garajes exteriores ciertos elementos de gran necesidad. Referente a los trajes de agua, el señor Calzada informa sobre el plazo de duración de los mismos, dejando cierta atribución al Servicio correspondiente, conocedor de la función desempeñada por el productor afectado. Por último, los Vocales dan cuenta del mal estado de las zamarras para los conductores.

PLUS FAMILIAR

Se aprobaron los acuerdos de esta Comisión que fueron los siguientes:

Concesión de puntos por diversos familiares a don José Manuel Rodríguez, de Embalaje; don José Luis Bueno Herrera, empleado de Laboratorio; don José Luis Cacho Cuevas, de Medidas y Control; don Carlos Sordo Echevarría, de Reparaciones; don Lucio Lázaro Domínguez, de Medidas y Control; don Antónino Herrera Gómez, de Carbonatación; don José Gutiérrez Noriega, de Electricidad; don Tomás Calderón Fernández, de Generadores; don Carlos Veiga Rodríguez, de Calderería. Se deja pendiente una solicitud de don Guillermo Fernández Lorenzo, empleado de CCC, por su madre.

COMEDOR OBRERO

Los Vocales reiteran la necesidad de que se realicen las obras proyectadas a la mayor brevedad posible y en particular la cocina.

COOPERATIVA

La Comisión informa que se viene observando una mejor organización.



Jurado de Empresa

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

El Secretario da lectura a un escrito de los Barrenadores de Ingersoll Rand, en el que manifiestan que, no están conformes con el aumento de nivel concedido por la Empresa, dado que lo solicitado por ellos, es que se elimine, por lo menos en parte, la gran cantidad de aceite y grasa, así como el fuerte ruido que han de soportar.

Aclara la Presidencia que no han tenido aumento de nivel, sino que esta función es nueva y ha tenido que ser valorada, suponiendo aumento de nivel con relación a su anterior trabajo. En lo referente al ruido se ha de tener presente, continúa, que es una máquina para trabajar con protección de oídos, por lo que el Servicio de Cantera ha establecido una jornada de 4 horas en dichas máquinas y las otras 4 en otros trabajos al descubierto.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

El Secretario da cuenta de que se han efectuado la totalidad de los pagos aprobados en el mes anterior, que ascienden a 19.200 pesetas.

Las aprobadas, correspondientes al mes de Septiembre, para enfermos y necesitados de más de dos meses, suman 8.700 Ptas., percibiéndolas en diversas cantidades: Don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, don José Balbontín, don Leandro Cuevas, don Florentino Díaz, don José García, don José Luis García, don Saturnino López, don Pedro Mario López, don Domingo Fresgallo, doña Regina Pechero, don Antonio Vega, don Francisco Villegas, don Fernando Cacho, don Manuel Collantes, don Vicente Conde, don Román Luena, don Agustín Palomera y don Delfín Puente.

Se acordaron también catorce ayudas a enfermos crónicos, que suman 7.900 Ptas.

Las de carácter extraordinario suman 10.500 Ptas., siendo concedidas a don Eliseo Landeras, don Andrés Terán, don Adolfo Fuentes y don Florentino Díaz.

El total a pagar en el mes de Octubre asciende a 27.100 pesetas.

ASUNTOS VARIOS

CONVENIO COLECTIVO SINDICAL.—Por la Presidencia se da lectura a un oficio de la Delegación Provincial de Trabajo, de fecha 28 de los corrientes, acusando

recibo al escrito sobre revisión del Convenio vigente.

El Secretario da lectura a un escrito de don Jesús Gutiérrez Ruiz, Enlace Sindical y Vocal de Seguridad e Higiene, en el que expone diversas ideas sobre temas tan interesantes como Seguridad e Higiene en el trabajo, enfermedad y Casa de Reposo de Soto, que supone una prueba de su preocupación constante por las cuestiones del Personal, que el Jurado le agradece, por lo que le felicita.

En relación con la estancia de productores en Soto informa la Presidencia, a preguntas de los Vocales, que el salario total podrá ser abonado únicamente en aquellos casos excepcionales en que el Médico de la Empresa ordene subir al enfermo a Soto, manteniendo el régimen actual para los que lo soliciten.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EXCEDENCIAS.—Al exponer los Vocales que el productor de Ajuste don Angel Martínez Landaburu, había solicitado una excedencia y no le ha sido concedida, la Presidencia afirma que, en efecto, así es, siendo, además, baja en plantilla al haber tomado dicha excedencia por propia iniciativa, sin esperar la decisión de la Empresa.

ALIMENTACION DE CARBON A LA NUEVA CENTRAL.—Para tratar de solucionar este problema asiste a esta parte de la reunión el señor Pascual Tecles, Ingeniero-adjunto del Servicio de Manutenciones, quien expone la situación actual de este trabajo; se acuerda celebrar una reunión con asistencia de los señores Calzada y Tecles y representantes del equipo de alimentación, para tratar de llegar a algo positivo.

CAMBIOS DE TURNO.—Al señalar los Vocales que en algunos Servicios el Jefe no admite cambio de turno, dentro del mismo relevo, con el fin de asistir a bodas, etc., manifiesta la Presidencia que se explica esta medida en casos de abusos por parte de algún productor, pero no como norma general, prometiendo hablar del asunto con los interesados.

DISMINUIDOS FISICOS.—La Presidencia se manifiesta conforme con los Vocales, en lo que se refiere a la designación de dichos productores para puestos que sean más apropiados a los mismos, habiéndose reiterado a los Servicios Médico y de Mano de Obra la necesidad e interés de que se establezca, cuanto antes, una relación completa de estos puestos de trabajo.



Jurado de Empresa

Reunión del mes de Noviembre

Se celebró el día 26, siendo presidida por los señores García-Nuevo y Calzada, con asistencia de los Vocales señores Garzón Saiz, Liaño Oruña, Iglesias Quintana, Pisano Llacer, Caridad Cuevas, De la Riva Calderón, Ruiz Aramburu, Piñera Fernández, Oruña Arce, Salas García y Sarmiento Ruiz, actuando de Secretario el señor Feijoo Ortega, dada la ausencia obligada del Sr. Enríquez Díez.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior, pasando al Informe de Comisiones.

SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de 2 cuestionarios de accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Octubre, que fué negativo, siendo el del mes anterior, de 3 personal obrero y 2 obreros más empleados.

Resolución de 35 fichas en el tablero de actividades del servicio, de las cuales 9 correspondieron a lugares de trabajo, 8 a lugares de tránsito, 2 a instalaciones eléctricas, 2 a instalaciones mecánicas, 5 a losas y alcantarillas, 3 a pasarelas y barandillas, 2 a escaleras móviles, 3 a defensas y 1 a alumbrado.

INFORMACION SOBRE RUEGOS Y PREGUNTAS DEL MES ANTERIOR

MAQUINAS DE AJUSTE — Se va a desplazar el nuevo torno, aumentando la distancia que le separa de los actuales.

TPA DE CANTERA — Concluído el informe, se ha pasado a la Dirección.

NUEVO DV — Se tratará con el Sr. Borratxero si está previsto el cierre. En caso contrario, con el Servicio, sobre la conveniencia de cerrar el lado N.

BOMBAS WORTHINGTON — Se aprovecharán paradas de un mínimo de 2 días para efectuar la colocación de defensas.

GARAJES EXTERIORES — Por el Servicio de Seguridad e Higiene (Sr. Cabrero), se ha tratado esta cuestión.

ZAMARRAS PARA CONDUCTORES — Según comunican los Vocales, este asunto está resuelto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Vocales formularon diversos ruegos y preguntas sobre los grifos en los aseos de Talleres. Un Vocal transmite la queja de los Almaceneros promovida por el hecho de que éstos deben recoger y manipular, hasta ser quemadas, las botas rotas y sucias que entrega el personal al ser dotado de otras nuevas. En relación a los buzos de Sondeos, el Vocal Sr. de la Riva pregunta si los obreros de Sondeos, además de los buzos

obtenidos por Convenio, tienen derecho a los dos que antes del mismo les eran entregados anualmente. Dado que las obras de instalación de la calefacción en los vestuarios de M. d. U., han sufrido un estacionamiento, se pide sean continuadas. Igualmente se habló sobre los armarios roperos, de este mismo Servicio, y la conveniencia de instalar otros mayores, evitando así el roce de sus ropas con instrumentos de trabajo contaminados de productos clorados. El Vocal Sr. Iglesias propone, se aplique al reparto de los guantes de cuero la fórmula utilizada para el de botas. Se expone la necesidad de estudiar un cierre adecuado de la cabina del P. R., con el fin de proteger al conductor de los vapores surgidos al sacar los potes. Habiéndose echado una capa de grava gruesa en los accesos al Barrio Obrero, haciendo muy difícil el tránsito de peatones, se solicita sean arreglados convenientemente. Se pide sea efectuado un cierre adecuado en el cuarto de herramientas de Tuberías, con el fin de evitar las corrientes de aire.

COMEDOR OBRERO

Al no poderse llevar a la práctica la ampliación del local actual, dado que este edificio se verá afectado, probablemente, por las ampliaciones de fábrica, se procurará, de momento, mejorar dicho servicio, con la instalación de una nueva cocina, habilitando para Almacén el cuarto de duchas. A la vista de lo que resulte de este plan se decidirá sobre el Comedor.

COOPERATIVA

Se informa por los componentes de esta Comisión que, el volumen de ventas ha aumentado considerablemente, y que la administración y rendimiento del personal empleado en la misma son completamente satisfactorios.

CASINO

El Vocal Sr. Liaño manifiesta que no hay nada nuevo que señalar y que en breve se celebrará un concurso de Flor.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Al ser presentada una nueva reclamación por don José Luis Cosío Gutiérrez, pidiendo plus de distancia por haberse ido a vivir a Santander, el Jurado decide comunicar al Sr. Cosío, que debe atenerse al acuerdo denegatorio que se adoptó en reunión celebrada el año pasado

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Se han efectuado la totalidad de los pagos, apro-



Jurado de Empresa

bados en la sesión del mes anterior, que ascienden a 27.100 pesetas.

Los aprobados, correspondientes al mes de Octubre, para enfermos y necesitados, de más de dos meses suman 8.000 Ptas., los cuales serán entregados en diferentes cantidades a: Don Felipe Aragón, don Gumerindo Argumosa, don Fernando Cacho, don Manuel Collantes, don Vicente Conde, don José García, don José Luis García, don Saturnino López, don Pedro Mario López, don Román Luena, doña Regina Pechero, don Delfín Puente, don Francisco Villegas, don Emilio Corona, don J. Manuel Martín, don Modesto Obregón y don José Vía.

Asimismo, se acordó conceder catorce ayudas a enfermos crónicos, que suman 7.900 Ptas.

Dos de carácter extraordinario por valor de 3.000 pesetas, concedidas a la viuda de don Joaquín Martínez Zubizarreta, por gastos del fallecimiento de éste, y a don Emilio Corona, además de las 500 pesetas como enfermo de más de dos meses, otras 500 por diferentes necesidades.

Se desestima la petición formulada por don Valentín Castillo, al no haber cumplido las normas establecidas por el Seguro de Enfermedad. Como consecuencia de los gastos tenidos por la enfermedad de su hijo, se acuerda aconsejar a don Eusebio Cañarte lleve esta petición al Montepío.

El total a pagar en el mes de Noviembre asciende a 18.900 pesetas.

ASUNTOS VARIOS

CONVENIO COLECTIVO SINDICAL.—Solicitada la revisión del actual Convenio Colectivo, es preciso determinar los puntos que han de ser objeto de deliberación y comunicarlos a la Organización Sindical a los efectos reglamentarios, acordándose fijar estos puntos a la mayor brevedad posible.

LEY 41/1962.—La Presidencia informa que uno de los requisitos esenciales para el nombramiento de representantes del personal en dichos Organismos, es que el órgano administrador de las sociedades «este compuesto por lo menos por 3 representantes del capital en la fecha de promulgación de la Ley 41/1962», y como este supuesto no se da en la Sociedad «Solvay & Cie.», que es una Sociedad belga en comandita simple, y cuya Fábrica de Barreda forma parte de la Sucursal en España de dicha Sociedad, sin Consejo propio ni organismo similar, se concluye que no le afecta referida Disposición.

INFORME DE EXPEDIENTES.—A continuación se informa sobre los expedientes disciplinarios instruidos en el pasado mes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PLUS DE TRABAJOS URGENTES FUERA DE HORARIO NORMAL.—Será revisado el plus de 25 pesetas, establecido para cuando los obreros son llamados a trabajos de noche y fuera de la jornada habitual.

MEDALLA DE TRABAJO PARA D. ALFREDO DE LA IGLESIA.—Ante la solicitud para que se proponga a la Medalla del Trabajo a don Alfredo de la Iglesia, el señor García-Nuevo manifiesta que, aunque todavía faltan algunos años para su jubilación, la Empresa acogerá seguramente con simpatía la petición y apoyará este deseo del Jurado.

HOMENAJE A DOÑA ELOISA PRIETO FUENTEVILLA.—Los Vocales proponen se realice en las Escuelas un acto de homenaje a la mujer de la limpieza Eloisa Prieto, recientemente jubilada.

HOMENAJE AL SEÑOR PIRON.—El personal se adhiere de todo corazón al homenaje que se prepara al señor Piron con motivo de su jubilación, al solicitarse para él, por la Cámara de Comercio de Santander, la Gran Cruz de Isabel la Católica, teniendo en cuenta la labor social que en todos aspectos ha desarrollado en su larga estancia en Torrelavega y su constante preocupación por el personal, adhesión que agradece la Presidencia y que, subraya, es bien merecida.

PETICION PARA D. AGUSTIN SANTOS RENERO.—La Presidencia se ocupará del problema que se le ha planteado a don Agustín Santos Renero, a causa del incendio de su vivienda y enseres, para en su día formular la solución pertinente.

PENSIONADOS DE LARGA ENFERMEDAD.—Sobre la reducción a mil pesetas en la paga extrarreglamentaria que éstos recibirán, con motivo de las Navidades, concedida por el Montepío, al ser preguntada la Presidencia si la Empresa no podría abonar la diferencia, responde que este asunto es cuestión únicamente del Montepío y que la Sociedad no puede sustituir a éste en sus prestaciones extrarreglamentarias.

EXCEDENTES EN EL SERVICIO MILITAR.—Otro de los Vocales pregunta si corresponden pagas extraordinarias a los obreros que están prestando el Servicio Militar. Se le contesta que según la Reglamentación de Industrias Químicas, no, y tampoco según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior. Únicamente se computa este período a efectos de antigüedad.

TABAJOS EN HORAS EXTRAORDINARIAS.—Al manifestar un Vocal, que ciertos obreros que hicieron horas extraordinarias, en el transportador n.º 2 de sosa en los secadores, en unión de obreros de contratistas, y que a estos últimos se les abonó una cantidad superior a lo que perciben los de Solvay, la Presidencia hace ver a los Vocales que el trabajo de los obreros de contratistas se rige por normas diferentes a las del personal fijo de las Empresas, no pudiendo establecerse comparaciones entre ambos trabajos y sus retribuciones. No obstante promete informarse sobre el asunto ya que no cree que a igual trabajo se aplique norma o gratificación diferentes.

PLUS FAMILIAR POR SOBRINOS.—Otros de los Vocales pregunta si corresponde el Plus Familiar a una productora por dos sobrinos que viven con ella, hijos de una hermana casada, cuyo marido trabaja en otra Empresa, y que actualmente se encuentra cumpliendo el Servicio Militar. El Jurado estima que no le corresponden los puntos.

NOTAS del MES

Año 1944 —

Todos los cielos del mundo eran hendididos por los beligerantes aviones. Todos los mares del globo eran surcados por naves guerreras.

Las industrias, con fiebre de demencia aguda trabajaban a ritmo acelerado.

Estados Unidos construyó la célebre serie de los barcos de los tres cuerpos y los tres días: los Liberty. Los cascos de acero todavía calientes y las calderas con tubulares, llenos de soldaduras aún sin cicatrizar, chasqueaban sobre las olas en eterno intento de ganar el barlovento.

Un amanecer cualquiera, uno de estos Liberty sintió en su entraña la puñalada de un torpedo y se hundió tumultuoso en la sepultura oceánica, tan española, del estrecho de Gibraltar.

Año 1949 —

Todavía en España que daban —indelebles— sobre el desarrollo, la economía y la vida misma del país, los moratones, las huellas crudas de los diez mil dedos, de las dos mil manos que apretaron el cuello de España, en vano intento de asfixia comercial e industrial.

En nuestra fábrica, como en tantas otras de la piel de toro, se avanzaba a marchas forzadas en perenne lucha con la penuria de materiales, de instrumental, de maquinaria...

Alguien informó de que en el Estrecho había sido puesto a flote un Liberty y que del Liberty el desguace había dado una caldera útil o medio útil.

Nuestras fabricaciones necesitaban más vapor. Aquella caldera marina traída desde La Carraca, el astillero de Cádiz, fué dotada de una parrilla de carbón, y aportó sus 7 toneladas/hora como aumento a nuestra producción de vapor. Más tarde fué enriquecida con tres quemadores de fuel-oil.

Año 1965 —

El Generador n.º 21, la vieja caldera del extinto Liberty, es uno más de nuestros viejos generadores, reservas de emergencia para la novísima central térmica, para sus gigantescas calderas.

Muchos de estos antiguos manantiales de energía están condenados a muerte. La piqueta los irá

destruyendo por un turno y en un tiempo.

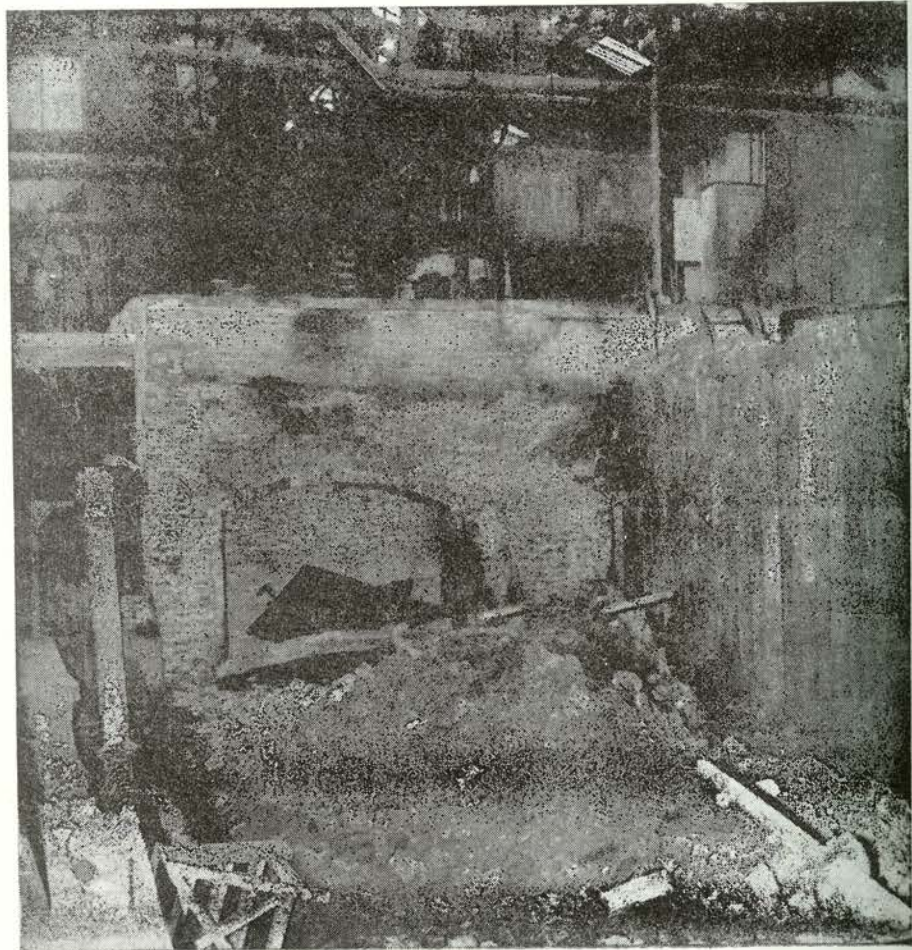
Para el n.º 21, para aquella caldera que hizo su primer sigladura en la infernal bodega de barco-relámpago, que se sintió despanzurrada por la trilita de una bomba y que después en nuestra fábrica gozó, rumorosa y humeante, en su tarea de fabricar vapor para la paz y para la prosperidad, ha terminado todo.

La piqueta la ha ido despanzurrando, sin miramientos, sin temblores sentimentales.

Ladrillo a ladrillo la están arrancando de su emplazamiento antes de tirarla al montón de despojos que se llama chatarra.

Esta foto —de Horacio Bustamante— le puede servir de Réquiem.

REQUIEM PARA UN GENERADOR



Visita de Jubilados

Angel Aldasoro, años y años en ese berenjenal de las organizaciones (mucho más berenjenal cuando se trata de cosas deportivas como era lo suyo) de Educación y Descanso, no ha querido irse del trabajo y ahora, tras su jubilación, se ha encargado de animar el cotarro de veteranos en el Hogar del Jubilado de Santander.

Una buena tarde nos trajo a Barreda a medio centenar de ex-trabajadores, de hombres que doblado el recodo que separa la labor diaria del descanso también diario, se resisten a la molicie y buscan contacto entre sí y con el mundo laboral.

Estuvieron en el Casino el tiempo preciso para tomar su café, su copita, encender un cigarrillo y toma contacto con algunos de nuestros jubilados que también estaban allí a aquellas horas.

Concurso de Diapositivas

La Agrupación Fotográfica ha añadido un Concurso más a su ya bien nutrido programa. Desde ahora es ya una realidad anual el de Diapositivas.

Los componentes del Grupo le tomaron el gusto a esto de las diapositivas y en el Concurso, hubo competencia que hizo al Jurado tamizar muy fino, a la hora de seleccionar lo mejor de lo mucho presentado.

Pedro Lázaro se llevó el primer premio en una reiteración que confirma que está acertando en la fotografía como lo hace con el pincel y el lápiz.

Antonio Ceballos, Gutiérrez Portilla, Gutiérrez Pereda y Esparza, fueron los autores respectivos de las diapositivas que obtuvieron los premios segundo, tercero, cuarto y quinto.

Y la colección de Gutiérrez Pereda (otro que bisa primeros premios) resultó declarada como el mejor conjunto de obra.

OTRA PROMOCION

El día 2 de Noviembre comenzaron ya las clases del curso de Formación al Personal, que darán la 14.^a promoción.

Los estudios se realizarán en el período comprendido entre dicha fecha y el 31 de Mayo de 1966 con las consiguientes vacaciones de Navidad, que se extenderán del 21 de Diciembre al 7 de Enero.

El esquema general de enseñanzas es el siguiente:

Primaria a')	Tecnológica	— Física
Id. a) día o relevo		— Química
Id. b)		— Dibujo

Clases aplicadas en Servicios: Destinadas al estudio y conocimientos tecnológicos propios de los diversos Servicios o Fabricaciones:

—Talleres mecánicos	— Carbonato y Bicarbonato
—Eléctrico	—UE. — Electrolisis
—Medidas y Control	—Cantera
—Central Eléctrica	—Sondeos

Formación para la Seguridad: Clases quincenales de 20-30 minutos de duración con proyecciones de películas, coloquios, etc.

Los alumnos percibirán una gratificación por cada asistencia a clase, más otra por asiduidad, para la que se exigirá el 85 % de asistencia.

La matrícula del curso fué de 455 alumnos, pero por incomparecencia de unos y abandono de otros, tras haber comenzado las clases, quedan los que pudiéramos llamar buenos, los fijos, que son poco más de los 300.

20

RECOMENDACIONES

PARA

EL

PERFECTO

OBRERO

DE

MANUTENCIONES



(Adaptado
de
Travaux
Revue
Institut
National
Securite)



SELECCION

El personal destinado a las manutenciones debiera ser seleccionado.



CONTRA-INDICACION

Jamás confías a un «manutencionista» una tarea para la cual presente contra-indicaciones.

NADA DE ESFUERZOS DESMESURADOS

Nadie debe ser encargado de realizar un esfuerzo superior al medio que pueda ser exigido a un trabajador normalmente constituido.

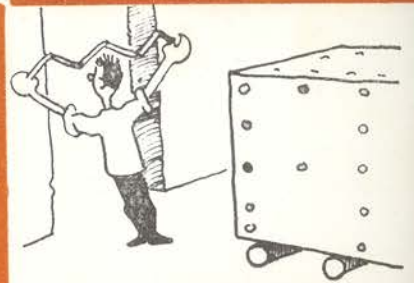


FORMACION

Será conveniente proporcionar una formación previa a toda persona destinada a la manutención.

ESTUDIO PREVIO DE LA MANIOBRA

En la evaluación del esfuerzo, motores y continuos y la utilización racional de los mismos, tener en cuenta los necesarios coeficientes de seguridad.



PREPARACION Y EJECUCION

Toda maniobra de fuerza deberá ser preparada y ejecutada bajo la dirección de un Jefe responsable. Este Jefe no deberá ser, en ningún caso, el conductor de máquina o vehículo.

TRANSMISION DE ORDENES

Las órdenes del Jefe deberán ser transmitidas mediante un código previamente establecido y conocido por todos los ejecutantes.



ESTRICTA

«El operario» deberá obedecer estrictamente las órdenes de su jefe.



EL SUELO

Terrenos, suelos, rellanos, pisos, plataformas de maniobra deberán ser resistentes, no deslizantes y, en la medida de lo posible, horizontales.



PROTECCION DEL CUERPO

Las partes del cuerpo en contacto con los objetos manipulados o con las herramientas deberán ser protegidos (utilización de guantes, delantales, calzado...)

ION

Las herramientas deberán ser mantenidas por sus propietarios. Las herramientas hechas por mecánicos y éstas.



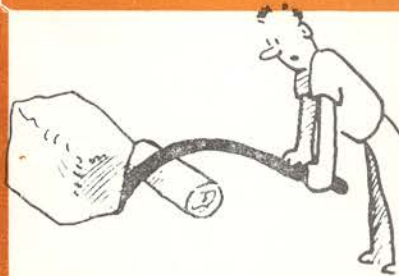
HERRAMIENTAS DE MANO

Las herramientas de mano deberán ser idóneas a la vez que para el personal que las utiliza para los objetos manipulados.



CLARIDAD

Las manipulaciones deberán ser hechas, a ser posible, a plena luz del sol. Si no fuere así, prever una iluminación artificial exacta.



ESTUDIO DEL MATERIAL

El material de mano y el material mecánico utilizados deberán ser exacta y constantemente acordes con lo previsto en el estudio hecho antes de la maniobra.

La maniobra colectiva gana en seguridad cuando se efectúa con el personal adecuado.



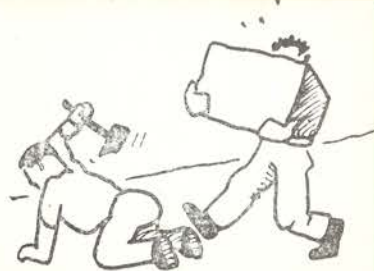
VERIFICACION Y ENTRETENIMIENTO

El material de manipulación o de maniobra deberá ser periódicamente verificado y cuidadosamente conservado.



ATMOSFERA

Las manipulaciones deben realizarse en todo momento en una atmósfera sana.



ESPACIO LIBRE

Ningún puesto de trabajo deberá hallarse en el campo de evolución de una carga fuera de lugar.

MANIOBRA

Las manipulaciones que se realicen en terreno inclinado deberán ser hechas con precaución.



Un puesto de trabajo que presente un desnivel peligroso debe ser provisto de un dispositivo de seguridad que prevea los riesgos de caída del personal.





Deportes



FUTBOL

Un punto como saldo deudor

En siete partidos de Tercera División disputados en dos meses el Barreda ha hecho una campaña desconcertante.

En casa no ganó ni una sola vez, de las tres en que actuó, y fuera sólo tuvo una derrota en las cuatro confrontaciones que sufrió.

Total, que terminó este período Octubre-Noviembre con un saldo deudor de un punto.

Gonzalo ha hecho este brevísimo memorandum de cada uno de los partidos:

Día 3 de Octubre—En Garellano, Erandio-Barreda. Gran partido el realizado por nuestros muchachos, venciendo por 3 a 0, siendo Marquitos II el autor de los mismos, mostrándonos su gran facilidad rematadora. Los tres goles fueron marcados en el segundo tiempo. Con Marquitos destacaron Tresgallo y José Luis.

Día 12—Barreda-Gimnástica. Con decirles que se agotó «el papel» en las taquillas, pueden hacerse una idea del «entradón» que registró nuestro campo. La expectación por presenciar este partido era inigualable. Barredenses y gimnásticos no cesaron de animar a los suyos.

Al cuarto de hora la Gimnástica se decide a atacar abiertamente; de ahí que, a los 26 minutos, Magán, de impresionante chut, marcase el primer gol. Comienza la segunda parte dominando el Barreda, pero sin suerte ante la portería contraria. A los 35 minutos es Gradín quien marca el segundo y último gol de la tarde, para nuestros vecinos. Partido duro, pero noble. Destacaron por el Barreda José Luis y Urbistondo, en unión de Tresgallo y Leonardo. Por la Gimnástica los mejores fueron: Magán, Gradín, Resque y Amavisca.

Día 17—Laredo-Barreda. Empate a cero. El Laredo celebró Día del Club, con un gran éxito de taquilla. Destacaron: José Luis, Hernando y Urbistondo.

Día 31—El Barreda recibe la visita del Santurce. Resultado: empate a 1 gol. Partido malo y duro, con un arbitraje flojísimo. Primeramente marca el Santurce, empatando Chevis a los 34 minutos de este primer tiempo, a centro de Marquitos, gol que fué lo mejor del partido. Destacaron: José Luis, Chevis y la defensa.

Los resultados son una clara muestra de la irregular campaña de nuestro equipo, aunque si observamos el puesto que ocupa en la clasificación, séptimo, vere-

mos que no está mal del todo. Ahora bien, teniendo en cuenta que la Liga es larga, y sólo llevamos jugados 8 partidos, no hay que confiarse.

Día 14 de Noviembre—Astillero-Barreda. Resultado: 1 a 0 a favor del Unión Club. Gol marcado en la primera parte como consecuencia del incesante acoso del equipo. En la segunda mitad son nuestros muchachos los verdaderos dueños del centro del campo, organizando desde allí continuos avances sobre la portería contraria. A los 37 minutos, el Barreda, al estrellar un balón en el larguero pierde la gran oportunidad de obtener el empate. El arbitraje del señor Bouzo, excesivamente meticuloso.

Día 21—El Barreda recibe la visita del Sestao, y los seguidores de nuestro equipo abandonan los campos de Solvay defraudados, al comprobar cómo los suyos no son capaces de ofrecerles una victoria en su casa. Venció el equipo vasco por 3 a 2, siendo marcados los goles a los quince minutos, al sacar un córner Agudo I y, tras formarse un lío ante la portería vasca, el balón acaba en la red. A los 27 empata el Sestao, en una indecisión de la defensa. Al finalizar esta primera parte, es Chevis, quien de impresionante tiro, marca el 2 a 1 para los nuestros. En la segunda mitad vuelven a empatar los vascos a los 17 minutos. Y a los 38 marca el Sestao, obteniendo así la victoria.

Día 28—Este domingo el Barreda se enfrenta al Guecho, en el campo de éste, y siguiendo la pauta con que comenzó la Liga, obtiene un valioso empate a dos goles. Campo en malas condiciones y partido de escasa calidad, aunque ambos equipos se empleasen con gran entusiasmo.

Con empate a uno termina el primer tiempo. El



Deportes



gol de los nuestros fué marcado por Marquitos II. En la segunda parte marcan ambos equipos, obteniendo dichos tantos de penalty, por faltas cometidas por sus jugadores. Agudo es el encargado de lanzar el castigo y así conseguir la igualada y el correspondiente punto

positivo para su mermada cuenta particular.

Lamentamos que la afición local no logre ver triunfar a su equipo en su propio feudo, pero si lo hace fuera creemos que siempre será una satisfacción. ¿No les parece?

BALONCESTO

EL MINI-BASKET

El Mini-Basket o baloncesto en miniatura, es un juego creado especialmente para los niños que inician su formación deportiva en los juegos de asociación.

El más formativo de los deportes asociación, el baloncesto, tiene ya en España una sección dedicada a niños, a partir de los ocho años, adaptándose a la capacidad físico-intelectual del mismo.

No se varía ninguna norma esencial del baloncesto, pero se reducen los tiempos de juego, los campos, la altura de las canastas y el balón de juego, manteniendo idéntica calidad y emoción.

Las particularidades principales son: El Mini, es juego para niños de ocho a doce años. Los jugadores no podrán medir más de 1,67 mts. Todo jugador ha de participar por lo menos seis minutos en el partido. El campo mide 18 x 12 m. y la altura de los aros es de 2,60 m. El partido se juega en dos tiempos de 12 minutos, divididos cada uno en dos períodos de 6 minutos. Cada equipo presentará diez jugadores y cada jugador podrá cometer un máximo de seis faltas personales y 10 técnicas.

El Mini persigue dos fines: La formación física y moral del niño y la elevación del nivel técnico del baloncesto español.

Nadie debe dudar de la importancia del deporte en la formación de la juventud. Físicamente es necesario iniciar la formación del niño en la más temprana edad, para asegurar su mayor perfección. Entre los deportes formativos, el baloncesto ocupa un puesto preeminente, porque exige del jugador su máxima capacidad en todos los aspectos: Fortaleza, agilidad, reflejos, inteligencia, vida sana, etc.

El baloncesto, como deporte asociación, educa al practicante para su vida social, haciéndole valorar debidamente la ayuda y apoyo de y hacia el compañero, y le aleja de otros recreos que pudieran ser nocivos para su formación.

A partir de los ocho años el niño cuenta con un magnífico deporte para él, que le hará más fuerte, ágil, despierto, sociable, inteligente, alegre, sano, educado, simpático y sincero.

El deporte es un fuerte lazo para unir continentes y razas. Los padres y maestros tenemos la obligación y el deber de divulgarle, haciéndole practicar a nuestros hijos desde la infancia.

G. P.

ATLETISMO

Ha terminado la campaña atlética de pista por esta temporada. Y en verdad que para ser la iniciación de nuestros muchachos (las otras campañas de años atrás se nos antojan esbozos nada más) nadie podrá sentirse insatisfecho.

La labor agotadora, humilde y fructífera de Gutiérrez Portilla ha quedado impresa en las tablas de resultados que el lector ha podido ir leyendo en nuestras columnas en los pasados meses.

No obstante, todo pudo haber sido aún mejor si ciertos aprendices hubieran participado en atletismo, tal y como se habían comprometido.

Estas ausencias, en ningún caso justificadas, nos privaron de un tercer puesto en la Liga Provincial.

Los que siempre asistieron, unos diez aproximadamente, se portaron como verdaderos atletas. Con disciplina, sentido del deber y afán de competir.

Sólo este pequeño borrón de las ausencias es lo que empaña la actuación de nuestro equipo, por lo demás, como se ha podido apreciar, y dentro de la clasificación individual, no ha podido resultar mejor. Un gran número de primeros puestos han sido ocupados por los nuestros.



LA FABRICA *por dentro.*

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTAS.—Las habidas en el mes de Octubre fueron las siguientes:

Don Guillermo Fernández Lorenzo, empleado para el Servicio de Construcciones.

Don Ramón Fernández Gómez, Guarda Jurado.

Don Angel Lantarón Sierra, empleado para el Servicio de U. E.

Don Lucio Lázaro Dominguez, aprendiz para Medidas y Control.

Don Darío Saiz Ruiz, especialista para Calderería.

Don Manuel Gutiérrez Miranda, peón para Calderería.

Y en Noviembre las de:

Don Roberto Bravo Fernández, don Luis Villar Liaño, don Isidoro Fuentevilla Argumosa y don Ricardo Gutiérrez Cobo, peones para el servicio de Ondulados.

Don Mateo Jaume Fontirroig, Ingeniero para U.E.

Don Jesús Crespo Santana, oficial de 2.ª para Reparaciones.

Don Juan Poncelet Pousseur, Ingeniero procedente de nuestra Dirección General Técnica, de Bruselas.

Don Diego Agüeros Alonso, don Luis M. Antoñán Sánchez, don Miguel Buendía Ruiz, don José Casillo Peláez, don Nicanor Gutiérrez Ferreras, don Secundino Herrero Gómez, don Angel M. del Hoyo Quintanilla, don Roberto Inchaurreaga Rodríguez, don Alfredo Pereira San José, don Fermín Revuelta Portilla, don Ramón Sánchez Sisniega, don Froilán Pérez Vidal, don Julio Noval Cuesta, don José María Rodríguez Ruiz y don Martín S. Tresgallo González, peones para el servicio de Agua Oxigenada.

Don Fernando Piquero Andrés, oficial de 1.ª para Reparaciones, y

Don José Díaz González, don Marcelino Pérez Andrea y don Pío F. Rojo Díaz, peones para la U. E.

Bienvenidos todos.

BAJAS.—Se registraron las de don Serafín García Cacho, empleado de Sondeos, por jubilación.

Don Francisco Oreña Ceballos, especialista de Tuberías; don Pedro Pruneda Peña, peón de Mantenimientos; don Alfredo Ceballos González, Capataz de Oficiales, de Cantera; don Angel Martínez Landaburu, oficial de 1.ª de Ajuste, y don Marcelino Pérez Andrea, peón de U.E., todos por su voluntad.

Don Ismael Girón Alonso, especialista de Carbonato, por jubilación anticipada y don Joaquín Fernández Zubizarreta, por fallecimiento.

NOMBRAMIENTOS

Han sido ascendidos los siguientes:

En el Servicio de Cantera: A Oficial de 1.ª, don Ricardo Gómez Palacios. A Especialistas, del mismo Servicio: Don Ramón Erquicia Villegas, don Daniel Gutiérrez Gómez y don Celestino Rumoroso Moralejo.

En el Servicio de U. E.: a Especialistas, don Santiago Cabria Gutiérrez, don José Gutiérrez González, don Luis Gutiérrez San Miguel, don Valentín Huelga Cuevas, don José María Polanco Ruiz, don Rafael Velo Velo y don Manuel Quevedo Gómez.

En el Servicio de Construcciones han pasado a Calcadores: Don Fernando Fernández García y don Manuel Revuelta Quintanal.

En el de Carbonato fueron hechos Especialistas: Don Eloy Muela Herrera, don Antonino Herrera Gómez, don Elías Ahumada Gutiérrez, don José Mirones Olaiz y don Antonio San Miguel Arce.

En el de Compras, se designó Auxiliar Técnico de Oficinas a don José María Cámara Martínez.

En el Hospital, pasó también a Auxiliar Técnico de Oficinas, don Manuel Sancho Herrera.

En el Laboratorio, fué ascendido a Especialista, don Antonio Cimiano Arce.

Y en Sondeos, ascendió a oficial de 1.ª, don Manuel Tamayo Santamaría.

Nuestra enhorabuena a todos ellos.



LA FABRICA *por dentro.*

ANIVERSARIOS

En estos meses cumplieron años de servicios a la Empresa:

25 años: Don José Serrano Vázquez, empleado de Manutenciones; don Delfín Ruiz Echevarría, del Servicio de Calderería; don Benjamín Varela González, del Servicio de Ordenanzas; don Luis Gandiaga Balbontín, de Cantera; don Angel Valdés Somohano, de Jardines y don Casiano Gutiérrez Fernández, de Calderería.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

JUBILACIONES

Habiendo llegado a la edad reglamentaria, con casi 45 años de servicios, ha pasado a situación de jubilado, don Serafín García Cacho, empleado del Servicio de Sondeos.

También pasó a situación de jubilado don Ismael Girón Alonso, especialista de Carbonato, que se ha ido a los 60 años de edad y con 24 de trabajos en la Empresa.

Les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

OBRAS

Las más importantes comenzadas en los dos últimos meses han sido:

Reparación general del horno de cal n.º 7.

Montaje del recalentador de la Batería n.º 8.

Construcción y montaje de pasarela entre edificios DC-LV y Baterías 3 y 4.

Montaje de dos convertidores SI, en UE.

Montaje estructura metálica edificio Perborato.

Cambio de tubería al EV-TH.

Construcción de nuevo horno para Hg.

Cambio del transportador n.º 2 de Secador.

Limpieza de la destilación n.º 3.

Traslado del reserva de la U.E. en su nuevo emplazamiento.

Reparación general de la casa Inmobiliaria n.º 1.

Montaje de la báscula de 50 toneladas para camiones.

DIVERSIDADES

Estuvo en Barreda nuestro Director General, señor Verhas.

En comisión de servicio, han estado en la fábrica, procedentes todos ellos de nuestra Administración Central, de Bruselas, los señores: Martin, Director de Construcciones; Vanden Berghen, Subdirector de Alcalis; Proyard, Subdirector de Construcciones; Dumoulin, Subdirector de Productos Clorados, Clerbois y Migeal, Ingenieros del Laboratorio Central; Knoepfel, Ingeniero Jefe de Transportes y Embalajes de la División de Materias Plásticas, y Rolín, de la Planificación Financiera de la misma División; Rubbers, Ingeniero Jefe; Colinet, Reculez, Goffin, Jacquemin, Bilquin, Defourny, Renders, Belpalme y Christiaens, Ingenieros de la PCT de la Administración Central y Leclercq, Director del Departamento de Minas de la misma PCT.

De Barcelona vinieron los Ingenieros señores Tourtchine, Lavin y Prades, el Arquitecto Sr. Muntada y el Secretario Sr. Janssen, como igualmente el señor Danes, de Detersa.

Fueron a Bruselas nuestro Director adjunto, señor Zemb y el Ingeniero Principal señor Calzada.

También estuvieron en la Administración Central los señores Tella, Cendrero, Martín y Sampedro y en Italia, el señor Trueba (Antonino).

En Barcelona asistieron a unas deliberaciones sobre Seguridad, los señores: Calzada, Herreros, Lion, Hospital, Vergés, Carcedo, Ruiz Marcos, Moya, Pascual Tecles, Delgado, Cabrero (José), Gutiérrez (Fernando), Agüeros (Bernardo) y Arce (Luis).



NUESTRA DEMOGRAFIA

Nacimientos

Los registrados en el mes de Octubre han sido los siguientes:

Un niño, Francisco Javier, hijo de los esposos don Angel Bustamante García, empleado de Contabilidad, y doña María Teresa Estébanez Nozal.

Una niña, María Begoña, hija de los esposos don Daniel González Pelayo, del servicio de Tuberías, y doña Sinfioriana San Millán Mesones.

Un niño, Rafael, hijo de los esposos don José Manuel del Barrio Gómez, empleado del servicio Eléctrico, y doña Lucila Hierro Fernández.

Una niña, María José, hija de los esposos don José Antonio Fernández Posadas, del servicio Eléctrico, y doña María Milagros Martín y Martínez.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Fernando Coterillo Coterillo, del servicio de Generadores, y doña María Jesús Crespo Martínez.

Una niña, Yolanda, hija de los esposos don Ricardo Eguren Saiz, del servicio de Cáustica, y doña Marina Cadelo San Miguel.

Un niño, Juan Antonio, hijo de los esposos don Santiago San Miguel Miera, del servicio de Cantera, y doña Crescencia Benita Eguía Balbontín.

Un niño, Isaac, hijo de los esposos don Isaac González Sánchez, del servicio de Albañiles, y doña María Nieves Rodríguez Ruiz.

Un niño, Manuel Alfonso, hijo de los esposos don Manuel Herrera García, del servicio de Cáustica, y doña María del Carmen del Hoyo Higuera.

Y en Noviembre estos otros:

Una niña, Alicia, hija de los esposos don Miguel Fraile de la Calle, empleado de CEEI, y doña Ramona Pérez Puente.

Un niño, Gabriel, hijo de los esposos don Gabriel Real Santamaría, del servicio de Cáustica, y doña Antonia Morán Herrero.

Una niña, Laura, hija de los esposos don Martín Aparicio Duque, empleado de CCC, y doña Higinia Pinacho Núñez.

Un niño, Esteban, hijo de los esposos don Esteban Grijuela Alonso, del servicio Eléctrico, y doña Sargrario Herrero Gutiérrez.

Una niña, M.^a Lourdes, hija de los esposos don Ricardo Margotán García, del servicio de Manutenciones, y doña M.^a Lourdes Ruiz Arroyo.

Un niño, Cristóbal, hijo de los esposos don Guillermo Lamsfus Rodríguez, empleado de Agua Oxigenada, y doña María Pilar Bartolomé García.

Una niña, M.^a del Pilar, hija de los esposos don José Fuente San Miguel, del servicio de Sondeos, y doña Pilar Somavilla Hondal.

Un niño, Jesús A., hijo de los esposos don Saturnino Arce Bárcena, empleado de Manutenciones, y doña Ernestina Hernando Toribio.

Una niña, Rosa María, hija de los esposos don Angel Fernández Gómez, del servicio de Carbonatación, y doña M.^a del Carmen González Arenal.

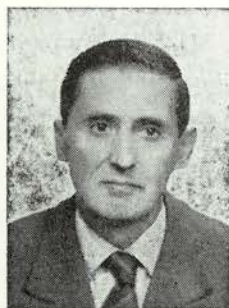
Un niño, Enrique, hijo de los esposos don Inocencio Acereda Herrera, del servicio Eléctrico, y doña María López Fernández.

Una niña, Milagros, hija de los esposos don Angel Cuevas González, del servicio Eléctrico, y doña Milagros García Ruiz.

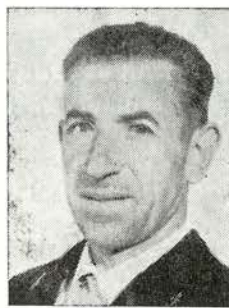
Un niño, Pedro-Vicente, hijo de los esposos don José Alvarez Arenas, del servicio de Ondulados, y doña Angela Dorado Velarde.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

GALERIA DE JUBILADOS



MELQUIADES ARENAL SAIZ
27 años de servicios
de Ajuste



FRANCISCO CERDEIRO RUIZ
27 años de servicios
de Guardas Jurados



ALEJANDRO DIAZ VILLEGAS
19 años de servicios
de Jardines



SERAFIN GARCIA CACHO
44 años de servicios
de Sondeos



NUESTRA DEMOGRAFIA

Matrimonios

En Octubre y Noviembre han contraído matrimonio:

Don José Ramón Rodríguez Real, empleado del servicio Eléctrico, con la señorita Josefa Ruiz Fernández.

Don Justo Bolado Gutiérrez, del servicio de Carpintería, con la señorita Primitiva Castañeda y López.

Don Esteban Trueba Polanco, del servicio de Ajuste, con la señorita María del Carmen Gómez Herrera.

Don Angel Pérez López, del servicio de Cáustica, con la señorita Josefa Núñez Vera.

Don Fidel Somacarrera Fernández, del servicio de Calderería, con la señorita Soledad Crespo Estrada.

Don Sireno Uriarte Arteagabeitia, empleado de Sala de Estudios, con la señora Esther Virosta Tuñón.

Don Luis Gutiérrez Saint-Palais, empleado de Agua Oxigenada, con la señorita Ana María Quintano Alonso.

Don Daniel Gutiérrez Gómez, del servicio de Cantera, con la señorita María Ruiz San Miguel.

Don Miguel González González, del servicio de UE, con la señorita Pilar Peón Vega.

Nuestra felicitación.

Defunciones

Testimoniamos nuestra condolencia a los compañeros don Luis Rodríguez Bolado, del servicio de Carpintería; don Pedro Candanedo Somohano, del servicio de Albañiles, y a don José Antonio Ruiz González, del servicio de Manutenciones, por el fallecimiento de sus respectivas madres.

Asimismo lo hacemos a don Isidoro y a don Agustín Argumosa Castañeda, del servicio de Tuberías y Reparaciones, respectivamente, y a don Manuel Díaz Quintana, de Generadores, por la muerte de sus padres.

Espacio de



BAJA

Por su propia voluntad, ha dejado de pertenecer a nuestra plantilla don José Gómez Claramunt, peón.

ALTAS

En el mes de Noviembre han causado alta en nuestra plantilla como peones: Don José A. Arrenal González, don Santiago Bustillo Revuelta, don José Girón García, don Juan J. Gómez Iglesias, don Jaime Herrera Vega, don Maximino V. Martín Martín, don José M.^a Mira González-Serna,

don Angel C. Montes Selaya, don Carmelo Pelayo De la Pinta, don Teótimo Saiz Gallo, don José Velasco Posada y don José María Villazón Eguren.

NACIMIENTOS

En el mes de Noviembre hemos de registrar los de las niñas María Rebeca, hija de los esposos don Ignacio Fuentesvilla Martínez y doña María Elisa Zatón y Gómez, y el de Eva, hija de los esposos don José Antonio Saiz Pruneda y doña Ana María Agüero Haya.

Nuestra enhorabuena.



BENEJAN

— ¡Qué agradable es, teniendo frío, llegar a casa y abrir la calefacción!
 — ¿Tiene usted calefacción en casa?
 — No, pero tengo frío.



Koral

Tijeretazos de Humor

Tomados de: <Urbis>, <Portu>, <Firestone>, <DDT>, <Agroman> y <Entre nosotros>



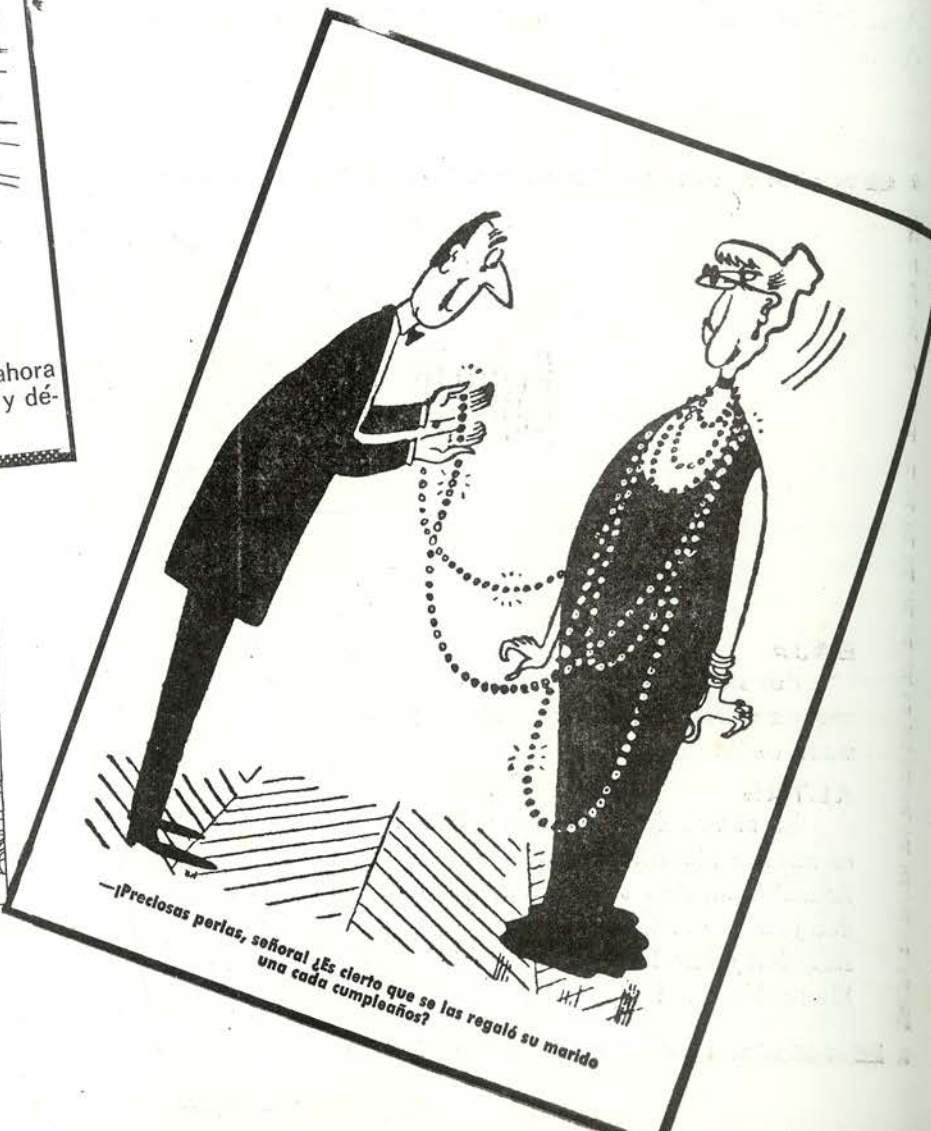
— ¡sabotaje!...



— Por favor, señor Bober, de ahora en adelante guárdese mi sueldo y déme solamente los descuentos.



— ¡Queridoool



— ¡Preciosas perlas, señora! ¿Es cierto que se las regaló su marido una cada cumpleaños?

El negro brebaje que hace revivir

Según una tradición, el café se bebía en Abisinia desde tiempo inmemorial. Los primeros documentos escritos sobre él datan del siglo XV. Si el uso del café se extendió primero en el mundo mahometano, fué porque el vino siempre ha estado prohibido a los discípulos del profeta. En 1698, Mustafá II, sultán otomano, tuvo la idea de poner un impuesto sobre el fruto del cafeto. Más tarde fué imitado por casi todos los gobiernos. En muchos países este impuesto es tal, que el café se ha convertido, para quienes lo aprecian, en un lujo casi inaccesible.

El agente activo del café, la cafeína, se encuentra también en el té, el cacao, la nuez de cola. La atención de los blancos sobre ésta fue despertada por los viajeros que contaban que constituía para los negros de Africa occidental un estimulante que les ponía en condiciones de soportar fácilmente los esfuerzos más extenuantes. Desde entonces, en Europa y América, se empezaron a fabricar diferentes preparados con nuez de cola, los cuales deben su virtud fortificante exclusivamente a su contenido de cafeína.

Admiremos, de paso, que los pueblos primitivos hayan sabido, independientemente unos de otros, descubrir, entre todas las plantas que crecen bajo el sol, aquellas que contienen cafeína. En cuanto al café, encontró cierta resistencia. A finales del siglo XVII, era designado, en Inglaterra, como «una repugnante decoción de zapatos viejos». Pero nada, ni impuestos ni prohibiciones pudieron, en fin de cuentas, en parte alguna, poner obstáculos a su brillante carrera.

Varias cuestiones pueden suscitarse sobre el café. Por ejemplo, el buen catador buscará la mejor receta que conserve todo su aroma. El circunspecto deseará conocer, sobre todo lo que hay de cierto sobre lo nociva que, según algunos, es la cafeína. Abordaremos aquí la respuesta al segundo interrogante. La cafeína ejerce su acción, a la vez sobre el sistema nervioso, el corazón, la circulación y los riñones. Sus efectos sobre el primero son los que los bebedores de café notan más: disipa la fatiga y quita la gana de dormir, lo que no impide que algunas personas, incluso después de ingerir varias tazas de café cargado, duerman fácilmente.

El artista dice que la cafeína estimula el cerebro, lo que significa que activa en este órgano los procesos necesarios para que se desarrollen sin violencia determinadas operaciones intelectuales. Digamos que el alcohol actúa al principio, pero sólo al principio, a la manera de la cafeína sobre los mismos procesos mentales.

Algunos partidarios del café, temen que dicha cafeína ataque al corazón. En la práctica es precisamente su acción favorable sobre éste la que induce al médico a prescribirla, a menudo en inyecciones, en caso de debilidad o enfermedades de este órgano, pues dilata las arterias que nutren el músculo cardíaco (coronarias) y, por ello, se aumenta la fuerza de impulsión. Por lo demás, la experiencia diaria demuestra que los que sufren cardiopatías toleran perfectamente el café.

Respecto a los riñones, sus arterias se dilatan también bajo la acción de la cafeína; asimismo se fortalece su función, como lo prueba el aumento de la orina que sigue a la ingestión de café. Este efecto diurético, que a veces puede parecer inoportuno, es, clínicamente hablando, muy ventajoso porque permite eliminar el exceso de agua acumulada accidentalmente en el organismo. El problema de la toxicidad o no toxicidad de la cafeína, como el de otras sustancias es cuestión de dosis. Acabamos de ver las ventajas que ofrece, con la condición —bien entendido— de tomarse en pequeñas dosis. En grandes cantidades, experiencias hechas con animales lo demuestran, puede provocar espasmos mortales. Si en el hombre no se ha comprobado nunca, por así decirlo, intoxicación aguda, tal cual se constata en los laboratorios, se observan en él, a veces, las consecuencias del abuso continuado de café: latidos del corazón, insomnio, temblores musculares, etc. Añadamos que hay un punto sobre el que nadie debe hacerse ilusiones: el estímulo provocado por el café no puede reemplazar nunca la completa revitalización que da el sueño. Mantenerse despierto noches enteras a base de café, es prepararse, a largo o corto plazo, trastornos de salud.

Es inútil tratar de determinar la cantidad de café que se puede beber sin perjudicar el equilibrio psicológico. La tolerancia de las personas varía mucho. Digamos que las habituadas al café pueden, sin inconveniente, tomar más que las que no lo están. Por otra parte, las bebidas que contienen cafeína no crean hábito irreprimible por este alcaloide. Sin gran esfuerzo se puede renunciar a tomar café. Quien lo toma razonablemente no tiene, en definitiva, mucho que temer. Podemos atenernos a la frase pronunciada por un sabio árabe en 1587: «Bébelo con confianza y no des oído a los insensatos que lo prohíben por principio».

Bicarbonato para todo

ENTRE DIVULGACION
Y PUBLICIDAD



HE aquí, lector, el nuevo envase de esta verdadera panacea que es, en pleno siglo XX, nuestro bicarbonato.

No es que lo cure todo, pero contribuye a remediar y solucionar las cosas más variadas e insólitas.

Varias veces hemos escrito sobre las aplicaciones de nuestro Bicar. En cada ocasión surgía un nuevo uso. Por ejemplo (¿no recuerdan?) aquel descubierto por un técnico de cine norteamericano, por el que mediante el aplastamiento de una pequeñísima porción del producto con una uña y sobre cristal (tal como el aplastamiento de una pulga) se producía el efecto sonoro, con la debida ampliación, claro está, del derrumbamiento de una montaña de millones de toneladas de piedra.

Acaso por ésto, esta última página tenga divulgación y tenga publicidad, aunque verdaderamente, ésta huelgue porque el periódico es para andar por casa y en caso no es necesaria la propaganda.

Sin embargo, se pueden recordar muchas cosas. Tal que el mejor medio de limpiar bañeras, cristales, lavabos, etc., consiste en frotarlos con un trapo húmedo espolvoreado con bicarbonato.

Tal también que una alfombra se limpia perfectamente en seco, esparciendo abundante bicarbonato de sosa sobre ella, dejándola así de medio a un día y cepillándola bien después o pasándole la aspiradora.

La pintura, el revoque o enlucido de una pared o un muro que se haya ensuciado por el aire caliente de los radiadores, se limpian con bicarbonato.

Los peines y los cepillos de cabeza se libran de suciedad también con el bicar.

Para todo es útil. ¡Para qué repetir lo de las cocinas, los trastornos estomacales, lavados de prendas, etc!

Y ahora el consumidor puede disponer de un envase que le pone a mano algo útil en un recipiente que resulta hasta ornamental en su cuarto de baño.

Las señoras de nuestros grabados lo están pregonando.

